

**Intervención del Gobierno de Colombia ante el CPPF de la OIM**  
**Punto 12 de la agenda**  
Junio 2014

Muchas gracias Señora Presidenta,

Hemos escuchado con atención la interesante presentación que nos han hecho, de la cual destacamos el trabajo llevado a cabo en el terreno, al igual que agradecemos el documento que preparó la OIM para este tema.

El informe que nos presentan resalta la aprobación del Marco Operacional de la OIM en situaciones de crisis humanitarias lo cual significó que en 2012 efectivamente se llenó un vacío normativo en la Organización.

Y nos congratulamos por los resultados positivos que se registran en el documento a partir del uso de este Marco Operacional, sobre todo en la gestión humanitaria en fronteras.

Consideramos muy importante que la Organización cristalice su interés en participar en los preparativos para la realización de la primera Cumbre Humanitaria Mundial convocada por el Secretario General de la ONU, para el año 2016 en Turquía, en lo cual coincidimos con otros que intervinieron previamente.

Y también coincidimos en que la dinámica de la migración y la movilidad es un componente integral del proceso preparatorio de esta Cumbre.

Respecto al apartado *Creación de capacidad mundial en el contexto del programa de múltiples donantes para la función humanitaria de la OIM*, quisiéramos que se profundizara la información sobre las medidas para “...determinar la cartografía sobre las características y magnitud de los desplazamientos inducidos por desastres, tanto ocasionados por el hombre como resultantes de circunstancias naturales”, utilizando, con ese fin, la Matriz para el Seguimiento de los Desplazamientos, que ahora se aplica sistemáticamente en toda actividad de respuesta en caso de desastres en la que participe la OIM.

Muchas gracias.